

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

**229 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, de corrección de errores advertidos en la Resolución de fecha 21/10/2022 por la que se concede a la mercantil Bioimpoluta, S.L., CIF B42847335 autorización ambiental integrada para planta de tratamiento de residuos no peligrosos (orgánicos, verdes y madera) para la obtención de: fertilizantes orgánicos, producción de biogás mediante digestión anaerobia y producción de compost en calle Sierra Pila, parcela 17, manzana 6, pol. ind. de Albudeite, término municipal de Albudeite. Expediente AAI20220001.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público la Resolución de esta Dirección General de 22 de diciembre de 2022 de corrección de errores advertidos en la Resolución de fecha 21/10/2022 por la que se concede a la mercantil Bioimpoluta, S.L., CIF B42847335 Autorización Ambiental Integrada para planta de tratamiento de residuos no peligrosos (orgánicos, verdes y madera) para la obtención de: fertilizantes orgánicos, producción de biogás mediante digestión anaerobia y producción de compost en Calle Sierra Pila, parcela 17, manzana 6, Pol. Ind. de Albudeite, término municipal de Albudeite.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=180271&IDTIPO=60>

En Murcia, 22 de diciembre de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.